

CNH

Comisión Nacional
de Hidrocarburos

2023

Reglas generales para la operación de la Oficialía de Partes Automatizada de la Comisión Nacional de Hidrocarburos



www.gob.mx/cnh |
www.rondasmexico.gob.mx |
www.hidrocarburos.gob.mx

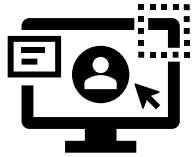
contacto@cnh.gob.mx
55 4774 6500

Secretaría Ejecutiva
abril 2023

Antecedentes



El Artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece que se podrán recibir promociones o solicitudes recibidas a través de medios electrónicos en las dependencias que así lo determinen mediante las reglas de carácter general que emitan.



La CNH cuenta con la Oficialía de Partes Automatizada (OPA) que es una herramienta tecnológica para envío y recepción electrónica de documentos.



La OPA tiene al día de hoy 63 regulados registrados:

- 52 Operadores (94%)
- 10 Autorizados
- 1 Asignatario

Premisas



El registro es opcional.



Se facilita la recepción y envío de documentos.



Se brinda certeza jurídica al solicitante, respecto del procedimiento de registro y condiciones del uso y sus obligaciones.



Se especifica el formato para solicitar acceso a la OPA.

Régimen transitorio



Entrada en vigor al día hábil siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



Se solicitará a los usuarios actuales ratificar su registro en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la fecha de entrada en vigor.



Situación actual y propuesta



* No se crean nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares, ni se hacen más estrictas las obligaciones existentes.

The logo for the Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) consists of the letters 'CNH' in a bold, white, sans-serif font, centered within a white rectangular box. The background of the entire page is a blue-tinted image of an industrial facility with extensive scaffolding and structures.

Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Av. Patriotismo 580 Colonia Nonoalco,
Alcaldía Benito Juárez 03700 Ciudad de México
Atención Ciudadana: 55 4774 6500
Comisión Nacional de Hidrocarburos.

2023

